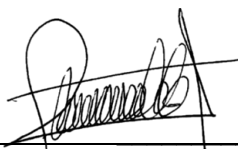


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MIPG		REGISTRO ACTA DE INICIO	
	PROCESO: APOYO JURIDICO	CÓDIGO: R-AJ-44	VERSIÓN: 1	
		FECHA: 04/04/2024	PÁGINA: 1 DE 1	

ACTA DE INICIO																
FECHA PRESENTE ACTA: 14 DE AGOSTO DE 2026																
CONTRATO No:	CIA- 002-2026															
REGISTRO BPYP No.:	N/A															
COOPERANTE	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACÁ - 891-800-462-5 IDEBOY															
COOPERANTE	ALCALDIA DE SANTA SOFIA – BOYACA 800099651-2															
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	JUAN CAMILO VILLANUEVA MARIN – SUBGERENTE GENERAL															
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACÁ - IDEBOY A TRAVÉS DE LA POLÍTICA DE BENEFICIO Y EL MUNICIPIO DE SANTA SOFÍA BOYACÁ, PARA FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFICIAL DE LAS FERIAS Y FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SANTA ROSA DE LIMA - DEL MUNICIPIO DE SANTA SOFÍA - BOYACÁ																
VALOR:	\$4.000.000															
PLAZO DE JECUCIÓN:	SEIS (6) DÍAS															
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE AGOSTO DE 2026															
Marque con una X el requisito que aplique para la legalización y ejecución delantera contrato:																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUISITOS</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantías y su aprobación</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Publicación, si es el caso</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Expedición de RP</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITOS	SI	NO	Garantías y su aprobación		X	Publicación, si es el caso	X		Expedición de RP	X		Otros		
REQUISITOS	SI	NO														
Garantías y su aprobación		X														
Publicación, si es el caso	X															
Expedición de RP	X															
Otros																
En caso de marcar (otros) - indique cuales																
En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.																
Firma:  JUAN CAMILO VILLANUEVA MARIN SUBGERENTE GENERAL Firma:  CLAUDIO ALFONSO COY GUERRA RL. ALCALDE MUNICIPAL																
OBSERVACIONES: Para la validación de los requisitos de ejecución, se adjunta el RP 2026-108 de fecha 14-08-2026.																